

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y COMICIOS DE RENOVACIÓN

DE AUTORIDADES

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 20, 26, 27, 29, 30, 38 y 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en el lugar, día y hora que a continuación se expresan:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el 27 de junio del 2016 a las 19 horas, en el Local Central para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de la Memoria y Cuenta General del Ejercicio correspondiente al 112° Ejercicio Social cerrado al 31 de marzo del 2016.

COMICIOS DE RENOVACIÓN

DE AUTORIDADES

A realizarse, en su caso, el día 25 de julio del 2016 en el Local Central en acto continuado de 12 a 20 horas de acuerdo con los artículos 12 y 13 de los Estatutos para elegir Presidente por el término de tres años en reemplazo del Dr. Raúl Naón Kaufman por terminación de mandato; Vicepresidente por el término de tres años en reemplazo del Dr. Aníbal Gabriel Sarich por terminación de mandato; diez vocales titulares por tres años en reemplazo de los Señores Jorge Isaac Abecasis, Gastón Alfredo Aguirre, Ing. Rodolfo C. Arino, Dr. Pablo Héctor Budaci, Luis Alberto Eliceche, CPN. Alejandro Víctor Ensinck, Luis Carlos Ferullo, Dr. Germán Godoy, Dr. Leandro Cristian Marchetti, Ing. Oscar Möller, por terminación de mandato; diez vocales suplentes por el término de tres años en reemplazo de los Señores Arq. Gabriel Asorey, Sra. Laura Frangioni, Sra. Gabriela Griselda Galiano, Federico Gilli, CPN. Fernando Daniel Joffre, Alfredo Lombardi, Eduardo Federico Santamaría, Gaspar Stranieri, por terminación de mandato, y Sra. Bibiana del Carmen Nelli y Sr. Diego Dargoltz, por renuncia; un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres años en reemplazo de los Señores Patricio Tomás Campbell, por terminación de mandato, y César Blanco, por fallecimiento, respectivamente. Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos se procederá simultáneamente a la elección de diez asociados con cinco años de antigüedad para integrar el Tribunal de Conjuces por el término de tres años en reemplazo de los Señores Luis Belli, Ricardo Carboni, José Alberto Cicero, Oscar Giorgio, Dr. Luis Inchaurrega, Héctor Dimas Irazoqui, por terminación de mandato; y Señores Dr. Alberto R. Annoni,

León Levy, Felipe Moreno, Aquiles Bruno Nogues, Sr. Armando O. Valzorio, por fallecimiento.

Dr. Pablo Héctor Budaci

Secretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo con lo exigido por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se consignan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 21,22 y 23.

Del Art. 21 - Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de socios Honorarios. Vitalicios.

Activos, Damas Familiares y Activos Juveniles Familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Aquellas Asambleas en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del artículo 27° requerirán la presencia del diez por ciento de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

Del Art. 22 - Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del artículo 27° se citará a una asamblea de segunda convocatoria con intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo ser considerado nuevamente hasta el próximo ejercicio.

Del Art. 23 - En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

\$ 405 293983 Jun. 14 Jun. 16

FERNANDO BIBE E HIJOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de FERNANDO BIBE E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Julio de 2016 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Córdoba 1330 piso 6 Of. 606 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, todo correspondiente al Ejercicio N° 34 cerrado el 31 de Marzo de 2016;
- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio iniciado el 01/04/15 y finalizado el 31/03/16, que arrojó pérdida, consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas mediante aportes irrevocables de los accionistas;
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico;
- 5) Tratamiento de la remuneración de los señores Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016;
- 6) Fijación de los Honorarios del Síndico actuante;
- 7) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por un ejercicio;
- 8) Designación de los Auditores Externos, para determinar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2017

NOTA: se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificatorias.

CPN DINA M. BIBE

Presidente

\$ 258 293962 Jun. 14 Jun. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL

23 DE ENERO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 20321, la C.D de la "Asociación Mutual 23 de Enero", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio del 2016 a las 18 Hs. en el local social, de calle Rioja 1268 1er. P. Ofic. 15 de la localidad de Rosario, provincia de

Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A) Designación de dos socios para firma del acta de asamblea;

B) Lectura y consideración del acta anterior;

C) Lectura y consideración de la siguiente documentación: I) Memoria e informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2014; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio del pto. I inciso C.

D) Lectura y consideración de la siguiente documentación; I) Memoria e informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2015; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2015; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio del pto. I inciso D.

E) Tratamiento de aumento de cuota social;

F) Consideración sobre retribuciones al Consejo Directivo (Art. 24, inc c. Ley 20321)

\$ 325 293972 Jun. 14 Jun. 21

SANATORIO SAN MARTÍN S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de Julio de 2016, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en calle Pellegrini Nº 661, 5to Piso de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente.-

2) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo de su monto, en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil). Tipo de acciones a emitir.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

\$ 280,50 293977 Jun. 14 Jun. 21

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE SANIDAD ANIMAL ZONA

NORESTE DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 06 de Julio de 2016 a las 21,00 hs. en el local social de calle Córdoba 334 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados y Anexos por el 17mo. ejercicio cerrado el 29/Febrero/2016.

2) Elección de miembros de la Comisión Directiva para renovar la mitad prevista en la nueva redacción del art. 9 aprobada por Resolución 0999/2008 de la Fiscalía de Estado.

3) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por el Art. 26 respecto de la asistencia a la Asambleas.

\$ 33 293923 Jun. 14
